

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

◆ **Vecinos de Raigón solicitan que se coloquen lomadas en el camino Del Éxodo**

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Atenta al planteamiento de vecinos de Raigón, considero de orden realizar la siguiente exposición.

Muchos vehículos que vienen por Ruta 3 desde el norte del país toman el baipás Manuel Morales antes de llegar al puente de la Picada Varela, que los lleva directamente a la Ruta 11 sin ingresar por la ciudad. La mayoría de los conductores utilizan GPS, que les muestra como salida a la Ruta 11 el camino Del Éxodo, que los lleva directo a Raigón y no al baipás San José, que es el que los llevaría desde la rotonda hacia la Ruta 11 pasando por la entrada de la Colonia de Vacaciones del BPS.

Quienes viven en el camino Del Éxodo manifiestan su preocupación por la excesiva velocidad con la que circulan los vehículos, inclusive cuando ingresan por la calle Gabino Cabrera hasta tomar la Ruta 11, circulación que se incrementa notoriamente en verano por turistas que van hacia el este de nuestro país. Teniendo en cuenta que es una zona muy poblada y que allí, además, hay una escuela pública, solicitan que se coloquen lomadas y se incremente la cartelera que indique la velocidad máxima permitida, ya que desde el ingreso al camino Del Éxodo hasta llegar a la Ruta 11 solo hay un cartel con esa indicación.

Por lo expuesto, solicito que la

versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **No hay respuesta de la Intendencia a la Resolución 609/2021 de la Junta Departamental**

Siguiendo con el tema del tránsito, señor Presidente, refiriéndome a la ciudad de San José de Mayo, quiero expresar mi preocupación ante la falta de respuesta de la Dirección General de Tránsito con respecto a la situación que paso a detallar.

Por Oficio 1673 del 4 de enero de 2022, se informó al Ejecutivo Departamental de la aprobación de la Resolución 609/2021 de la Junta Departamental, relativa a un informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana referente a la necesidad de reordenar los estacionamientos del centro de la ciudad, y se solicitó que, antes de realizar la licitación para el tarifado, se hiciera un relevamiento y ordenamiento de los mismos.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y que no hemos tenido información al respecto, me permito recordarle a la Dirección General de Tránsito que en el referido oficio se plantea un tema que fue estudiado y debatido por la comisión que integro, la que redactó un informe en el entendido de que las recomendaciones sugeridas redundarían en beneficio de toda la población.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.